



10 máquinas agrícolas.

La finalidad de esta nueva horquilla que vamos a describir, es hacer posible que pequeños motocultores o mejor llamados microtractores, puedan actuar debajo de las copas de los naranjos y otros árboles frutales de copa baja, de modo que cuenten con los medios apropiados para su gobierno y conducción en el trabajo en espacios descubiertos y durante su traslado por caminos y carreteras y también para el desarrollo de su labor debajo de las copas bajas de los árboles, guiados por la mano del operario o conductor que los maneja. Se trata pues de un accesorio para esta clase de máquinas agrícolas que aporta a sus funciones una perfeccionamiento de gran interés ya que permite utilizar estas máquinas en lugares que antes les eran inaccesibles.

Este nuevo tipo de horquilla objeto de la invención se caracteriza esencialmente porque los dos brazos del manillar de dirección van montados y unidos a los respectivos tubos de suspensión de la horquilla propiamente dicha que se apoya en las ruedas, efectuándose la unión por medio de unas tuercas de palomilla, que permiten cambiarlo de posición y pasarlo a voluntad desde la posición superior para la conducción normal del aparato, durante sus traslados o trabajo en espacios despejados, hasta la posición inferior con los brazos del manillar abatidos para el trabajo del microtractor debajo de la copa de los árboles. Para facilitar la fijación de los brazos del manillar en las dos posiciones indicadas, o en otras intermedias que se desee, además de las referidas tuercas de palomilla, las zonas de contacto de los brazos con los muñones en que se montan, se dispondrán con



40 unas muescas o dentado que impiden deslizamientos y aseguran la fijación.

Otra de las importantes mejoras que caracterizan a esta nueva horquilla, consiste en haberla dotado de otra horquilla tubular que, dispuesta sobre los dos tubos sus-
45 pensores y frente a ellos, sirve de soporte a una rótula con un corto brazo al que se rosca una bara tubular o per-
tiga que una vez abatido el manillar, permite el gobierno del microtractor debajo de las copas de los árboles.

Con objeto de facilitar la comprensión de las ca-
50 racterísticas generales anteriormente descritas, se acompaña una lámina de dibujos con la representación de un caso de realización práctica de una de estas horquillas, la cual debe interpretarse ampliamente y sin limitación alguna dado su carácter de mero ejemplo.

55 En los referidos dibujos, sus figuras representan como sigue:

Fig. 1 vista frontal en alzado de la horquilla.

Fig. 2 vista en planta, con su parte delantera seccionada.

60 Fig. 3 vista lateral de perfil.

Las distintas partes que componen la horquilla del ejemplo de los dibujos se hallan señaladas en ella con las siguientes acotaciones: -1- tija de dirección; -2- y -3- tubos de suspensión, tipo pluma, que en su extremo inferior llevan las planchas -4- con la correspondiente muesca para adaptación del eje de la rueda delantera. Con -5- y -6- se señalan los dos brazos del manillar, siendo -7- y -8- los soportes para montaje de los mandos del freno, embrague, marchas, etc. Con -9- y -10- se indican las des-



70 tuercas de palomilla que aseguran en una posición fija a los dos brazos -5- y -6- del manillar, los cuales van montados sobre dos muñones -11- y -12-, cuya cara de contacto y la de los brazos -5- y -6-, tiene un ranurado radial -13- en forma de dentado que impide giros estando las -
 75 tuercas apretadas.

Unida a los tubos de suspensión -2- y -3- y con una incidencia inclinada en ellos, va dispuesta la horquilla tubular -14-, en cuyo puente tiene el juego de rótula -15- con un corto brazo -16- dotado de rosca para la unión
 80 de una bara o pértiga de dirección.

Como puede verse en la figura 1, los brazos -5- y -6- del manillar que se representan a trazos, pueden abatirse hacia abajo, reduciendo entonces la altura del microtractor, al objeto de que pueda trabajar debajo de las copas de los árboles, sin tropezar con ellas. En esta posición es cuando entra en acción la pértiga colocada en el brazo -16- ya que gracias a ella puede orientarse y dirigirse el microtractor debajo de los árboles y a cierta distancia de él, ya que tampoco el operario o conductor puede estar a su lado debajo de la copa del árbol.
 85
 90

Descrita la constitución, características y funcionamiento de esta nueva horquilla, sólo nos resta consignar la posibilidad de que se fabrique en variedad de tamaños, materiales y formas, pudiendo aplicarse a los microtractores o a scooters y modificar cualquier detalle constructivo que no altere lo esencial, expuesto en la siguiente
 95

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se -



100 presentan para su reivindicación en este Modelo de Utili-
dad, son:

105 1º.- Horquilla delantera para microtractores y -
scooters, caracterizada porque los brazos del manillar son
abatibles y giratorios a voluntad, para lo cual van unidos
por sus extremos inferiores a unos muñones dispuestos en
los tubos de suspensión, cuyos muñones, así como los late-
110 rales de los referidos brazos que están en contacto con
los muñones, tienen unas ranuras radiales que constituyen
unos dentados antideslizantes, asegurándose las diferen-
tes posiciones que pueden adoptar los brazos, por medio
de unas tuercas de palomilla.

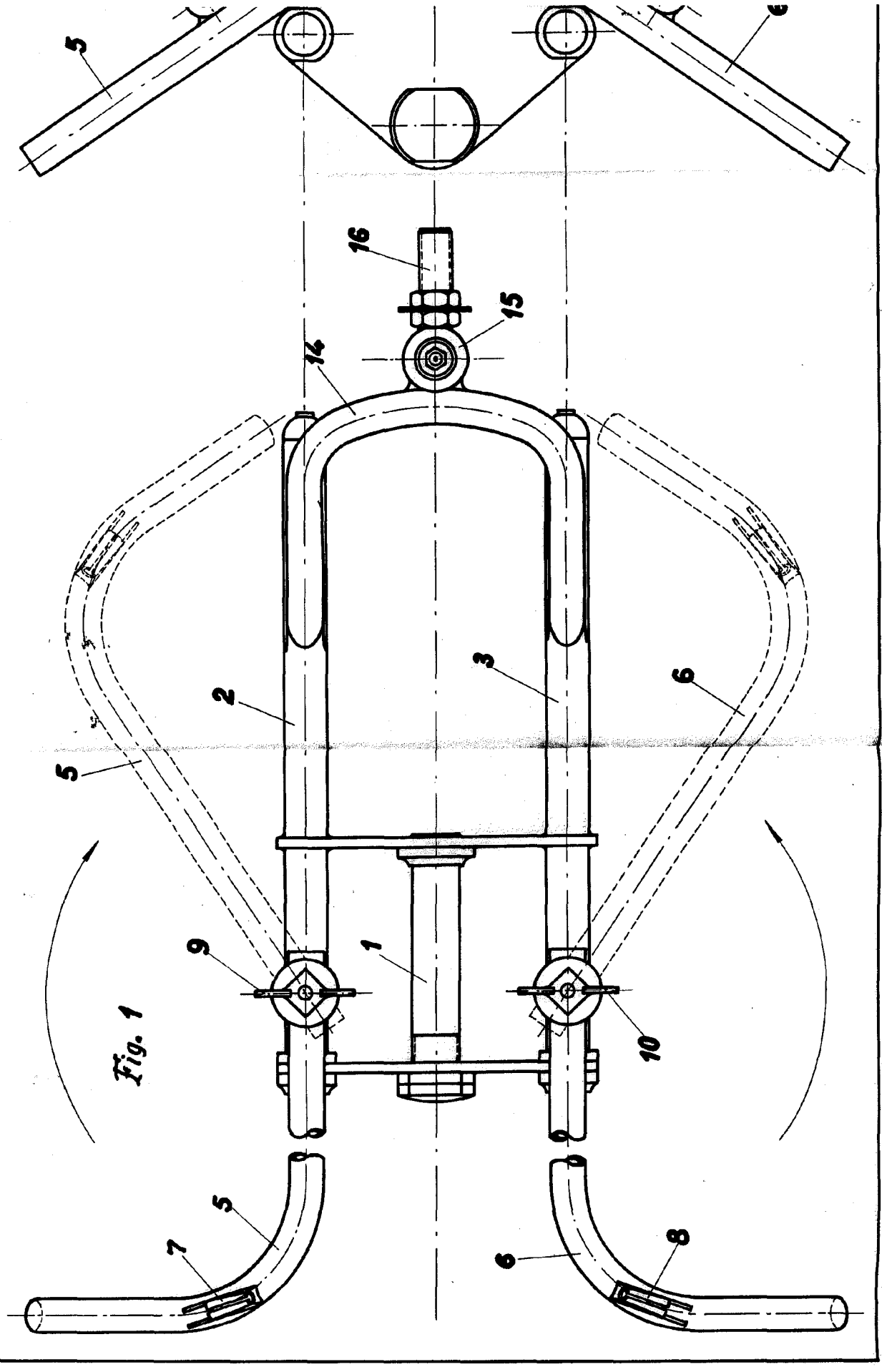
115 2º.- Horquilla delantera para microtractores y -
scooters, caracterizada porque sobre los tubos de suspen-
sión y con incidencia inclinada sobre ellos, lleva monta-
da una horquilla que en su puente posee un juego de rótu-
la con un corto brazo roscado que permite el acoplamiento
de una larga bara para actuar de pértiga de dirección uti-
lizable para el gobierno del aparato cuando los brazos del
manillar de la horquilla han sido abatidos. Y

120 3º.- "HORQUILLA DELANTERA PARA MICROTRACTORES Y
SCOOTERS", de conformidad en un todo en lo esencial y fi-
nes industriales a lo descrito en la precedente Memoria
Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos
planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o me-
canografiadas por una sola cara a doble espacio en 124 lí-
neas.

Valencia, 30 de Abril de 1959
Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ
P.P.



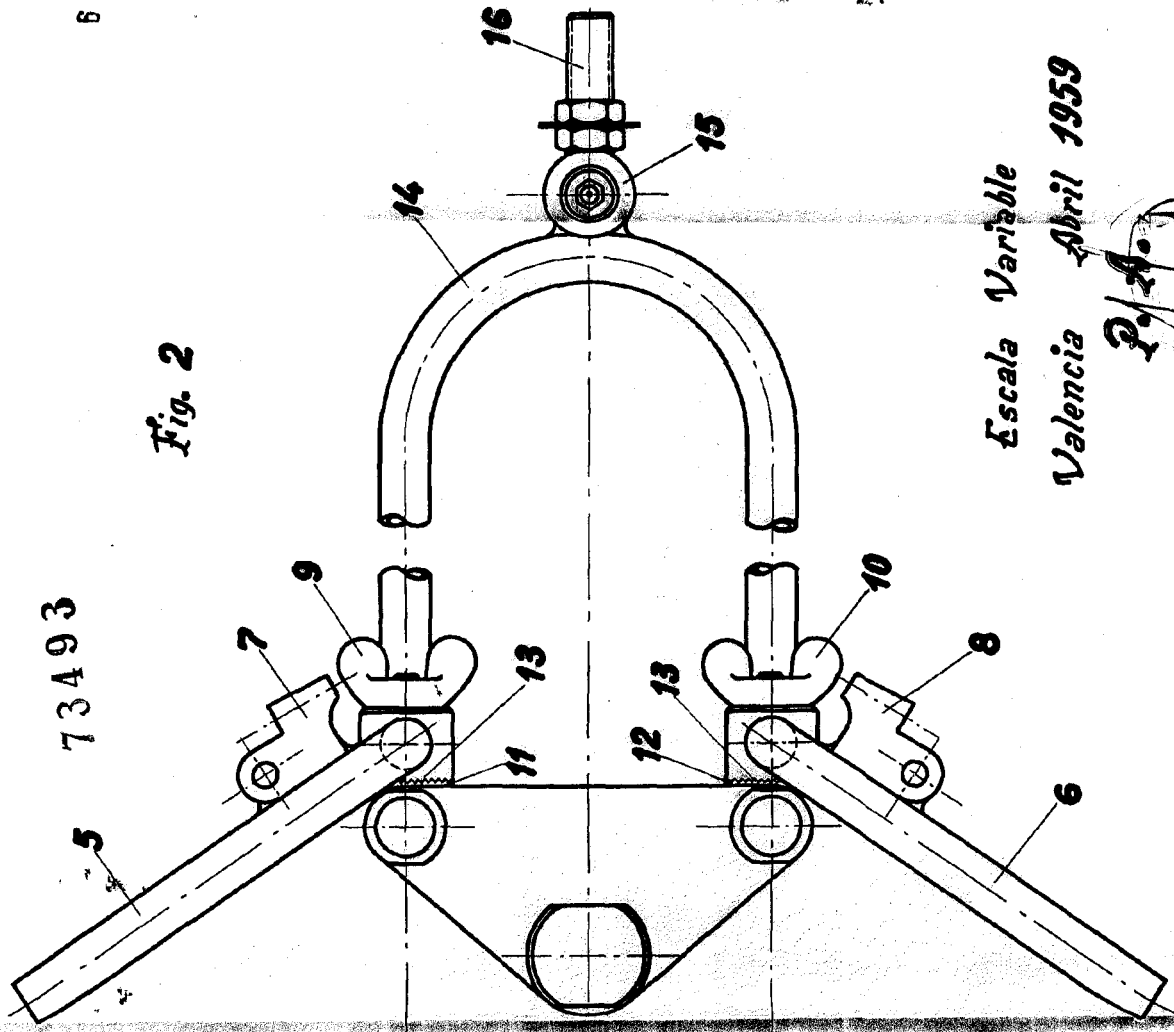
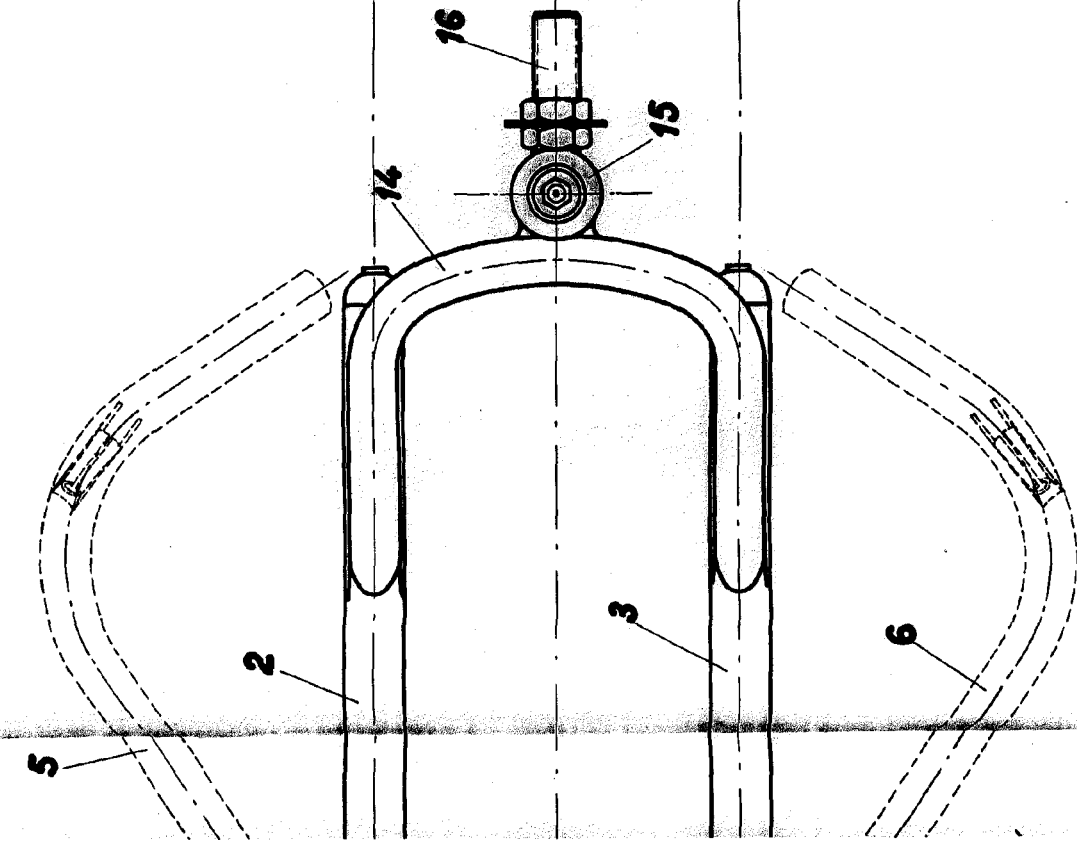


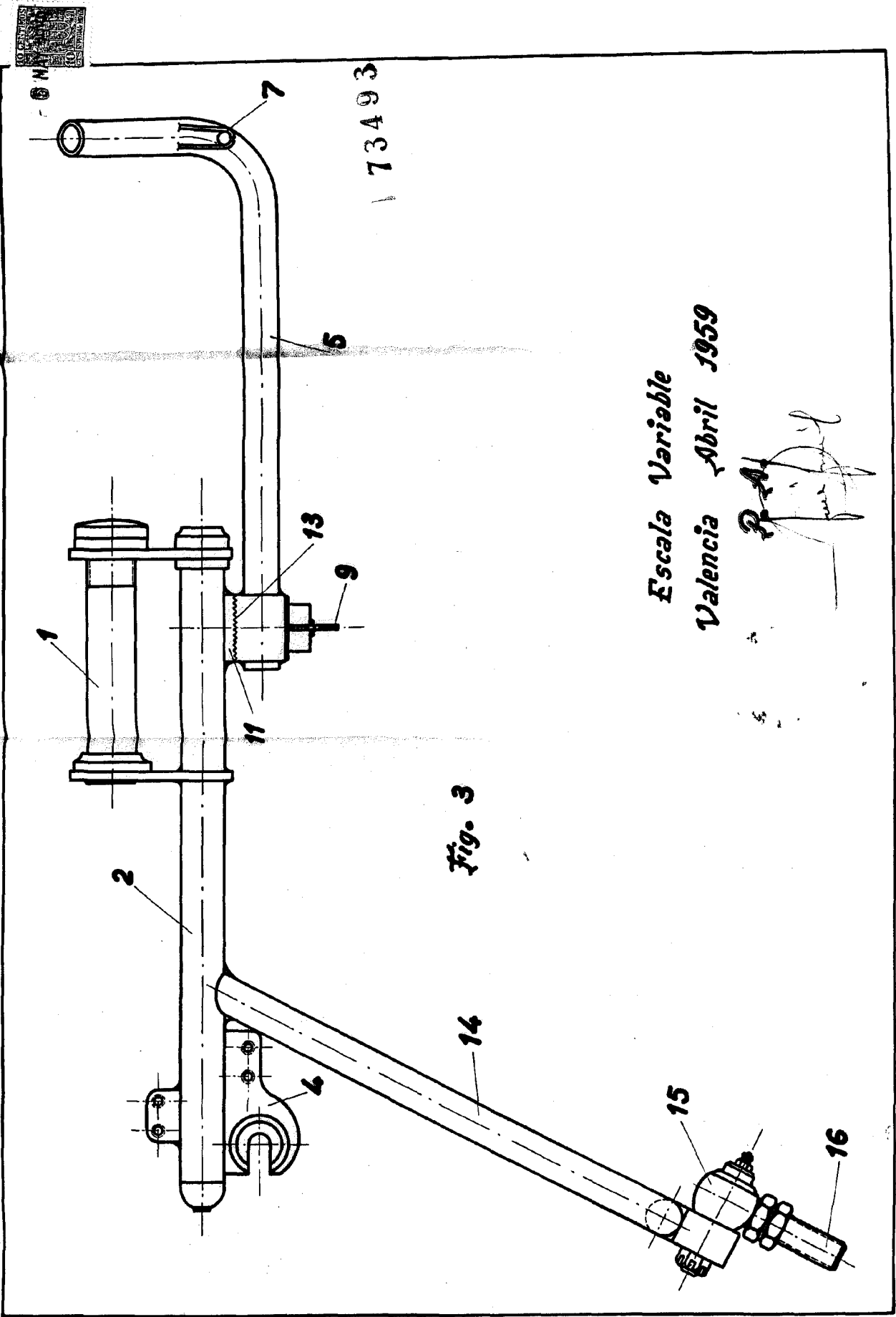
Fig. 2

73493

Escala Variable

Valencia Abril 1959

P. A.



73493

Fig. 3

Escala Variable
Valencia Abril 1959

[Handwritten signature]